



**Dirección de Transparencia y Anticorrupción - Oficina de Acceso a la Información**

Solicitud Nro. 30866

Peticionante: María José Orue

Domicilio: Perú y Corta N° 64, de la Ciudad de Mariano Roque Alonso, Departamento Central

Email: [majo.mo218@gmail.com](mailto:majo.mo218@gmail.com)

Respuesta Vía: mail:

**Descripción de la Solicitud:**

Por el presente se solicita sírvasse informar la cantidad de solicitudes realizadas en base a y/o sobre el contenido de 'información ambiental' en todos sus aspectos (sea sobre agua, aire, suelo, bosques, biodiversidad, otros...) entre los años 2015-2019, teniendo en cuenta el Principio 10 de la Declaración de Río de 1992 sobre el derecho de acceso a la información ambiental.

En caso de existir alguna estadística o informe al respecto la misma también será de utilidad.

**Respuesta:**

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y a través de la Oficina de Acceso a la Información dependiente de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, informa cuanto sigue: La Secretaria del Ambiente (SEAM), hoy Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible ha sido incluida dentro del Portal Único de Información Pública a partir de febrero de 2016, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 5282/14 "De libre acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental".

La cantidad de solicitudes desde el 2016 a la fecha se grafican en el siguiente cuadro:

Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
34	83	198	317	111

Así también se informa que se han recibido solicitudes a través de la mesa de entrada de la Institución pero en una cantidad mínima.





TEKONIA HA  
AKÁRUPUÁ KATUIRÁ  
Miteo mbé.  
Ministerio del  
AMBIENTE Y DESARROLLO  
SOSTENIBLE

GOBIERNO  
NACIONAL

Paraguay  
de la gente

**Dirección de Transparencia y Anticorrupción - Oficina de Acceso a la Información**

La estadística, así como el detalle, los temas requeridos, de cada una de las solicitudes pueden ser visualizadas en el siguiente link:

<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/estadisticas/burbujas>, se sugiere realizar la búsqueda por institución y por año a la fecha año 2020 el MADES, se encuentra en el 5to. lugar de las instituciones con mayor número de solicitudes ingresadas en el Portal.

Cabe aclarar que las solicitudes a las que se hacen referencia son las ingresadas en el MADES, pudiendo también encontrar solicitudes de carácter ambiental en otras instituciones como el INFONA.

Estando a su disposición para lo que estime necesario, atentamente.



Abog. Esc. Amelia S. Ramírez, Directora  
Oficina de Acceso a la Información  
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

